



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5314/94.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
Subsecretaría de Cultura.-

S/reserva de un cargo categoría 7.-

DICTAMEN N° 1727/01.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a foja 45/47.-

Sin perjuicio de ello se sugiere que previo al dictado del Acto Administrativo se agreguen en autos certificado de antecedentes policial actualizado, atento que el obrante a fojas 18 es de fecha 28 de noviembre de 2000.-

Por lo expuesto los mismos se encontrarán en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, -7 DIC 2001
bjv.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa